



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Sábado 16 de abril de 2022

OCHO COLUMNAS

Sábado 16 de abril de 2022

	<p><u>MINAN RESERVA PARA TREN MAYA</u></p> <p>Con autorización oficial, empresas extraen toneladas de roca volcánica en el ejido de Balzapote, dentro de la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas, en Veracruz, para llevarla a la Península de Yucatán, donde se emplea en la construcción del Tren Maya. En noviembre de 2020, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) autorizó la extracción de siete millones de metros cúbicos de roca volcánica mediante el permiso 30VE2020ID107.</p>
	<p><u>EMPRESAS DESDEÑAN APTITUDES DE JÓVENES</u></p> <p>Los conocimientos adquiridos por los jóvenes en su formación académica se vuelven obsoletos más rápido y, por ello, 43% de los empleadores de todo el mundo no encuentran las competencias necesarias para una vacante entre ese grupo, muestran datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Lo anterior tiene que ver con que las habilidades más demandadas en la fase inicial de la crisis del Covid-19 son distintas a lo que requieren ahora las empresas y lo que esperan a futuro, mencionó Tania Arita, gerente regional en Talent Solutions de Manpower Group, firma especializada en la gestión de recursos humanos.</p>
	<p><u>INSEGURIDAD CIERRA NEGOCIOS EN EL BAJÍO</u></p> <p>Empresarios han tenido que cerrar sus negocios o detener sus inversiones ante el incremento de la incidencia delictiva en la región del centro-Bajío. Mario Arturo Coello Muñoz de Cote, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Celaya, Guanajuato, indicó que las pymes son las que más padecen la inseguridad en la región, pues en el último año 30% de los negocios ha bajado las cortinas.</p>
	<p><u>SALTA NARCOGUERRA A LAS PLATAFORMAS DE MÚSICA</u></p> <p>La <i>narcoguerra</i> también está en Spotify, Apple, Amazon o YouTube, donde los carteles y capos recurren a los nuevos géneros y cantantes, creando listas de reproducción con visitas que se cuentan por millones y con ganancias en dólares. Las nuevas audiencias dejaron de escuchar los narcocorridos de El Chalino, Los Tigres o Los Tucanes, a quienes volvieron los clásicos de la <i>narcocultura</i>, dejando la plaza al rap, trap y hasta el reguetón bélico que normaliza la violencia, drogas y sirve como difusor de mensajes entre capos.</p>
	<p><u>MINERAS PAGAN DE 8 A \$188 POR HECTÁREA DADA EN CONCESIÓN</u></p> <p>A partir de la reforma a la <i>Ley Minera</i> que en 1992 impulsó el entonces Presidente Carlos Salinas de Gortari en materia de concesiones, comenzó el reparto del territorio con riquezas minerales entre unos cuantos, especialmente empresas extranjeras, situación que se acrecentó a partir de 2000 y hasta 2018, con los Gobiernos de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), resaltó Napoleón Gómez Urrutia, senador de Morena.</p>

	<p><u>EL 75% DE MÉXICO EN SEQUÍA</u></p> <p>En menos de un mes, la extensión de territorio con sequía aumentó de 66 por ciento a 75 por ciento, lo que afecta a más de mil 214 municipios, mientras que los incendios forestales han dañado más de 64 mil hectáreas en lo que va del año. De acuerdo con el Monitor de Sequía en México, dependiente de la Conagua, hasta el 28 de febrero había 66.21 por ciento del territorio con diferentes niveles de sequía. Mientras, el reporte al 31 de marzo reveló que la afectación se extendió a 74.21 por ciento, en 25 entidades; en ambos registros, el mayor número de casos se ubican en el norte del país.</p>
	<p><u>CARAVANAS PRENDEN ALERTA POR CONTAGIOS</u></p> <p>En ocho de 24 de caravanas y operativos de atención a migrantes durante 2021, la Secretaría de Salud (SSa) identificó más de mil 100 casos de Covid-19, VIH, enfermedades de transmisión sexual, tuberculosis, dermatitis, diarreas, diabetes, hipertensión y enfermedades respiratorias que movilizaron a los sistemas sanitarios por la condición de "riesgo" que esto representaba. Según el Perfil Nacional de Riesgos 2021, elaborado por la Dirección General de Epidemiología, fueron nueve los municipios del país en donde los sistemas de salud tuvieron que hacer frente a ocho "emergencias sanitarias" por la detección de enfermedades entre migrantes nacionales y extranjeros en su camino hacia Estados Unidos.</p>
	<p><u>EL PRI APRIETA A SUS DIPUTADOS; NO ACEPTARA INASISTENCIAS</u></p> <p>El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, señaló que los legisladores de su partido que no asistan sin justificación a la sesión del próximo domingo, cuando se debata en el Pleno la reforma eléctrica propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador se entenderá que apoya la iniciativa y quien vote a favor está faltando al órgano de gobierno del partido.</p>



iAlegria JUNTO AL MAR!

Las prendas cómodas con detalles vintage inspirados en los años 60 se posicionan como las favoritas para disfrutar de la primavera en un lugar paradisiaco. **MODA**

PEGA COVID A AUDIOVISUALES

Producciones de cine y TV en México han debido incrementar entre 14 y 30% sus presupuestos para evitar contagios y concluir sin problemas. **GENTE**



INSULTAN, AGREDEN Y DESTROZAN
Barristas de Chivas en la CDMX generaron caos anoche en la entrada del hotel de concentración del Guadalajara, que visita hoy a Cruz Azul. Hubo insultos, botellazos y destrozos.



Eduardo Ruiz

SÁBADO 16 / ABRIL / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,330 \$ 25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



Amenaza Texas reinstalar inspección

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El Gobernador de Texas, Greg Abbott, amenazó con reinstalar las inspecciones unilaterales de camiones en los puentes fronterizos si las autoridades mexicanas no actúan para detener la migración indocumentada.

Tras firmar acuerdos con los Gobernadores de Nuevo León, Coahuila y Chihuahua para levantar las inspecciones que afectaron severamente el flujo comercial fronterizo con Texas desde la semana pasada, Abbott aseguró que reinstalaría las verificaciones sin importar las consecuencias económicas para México.

"Esperamos y exigimos que del lado mexicano finalmente den un paso adelante y detengan los cruces (de migrantes) a través de aguas bajas (en el Río Bravo) y de otras formas que permiten que estos migrantes ilegales crucen la frontera", dijo el Gobernador republicano en entrevista con la cadena Fox News la noche del jueves.

"Estos Gobernadores de estados que están conectados con el estado de Texas están tocando nuestra puerta rogando por alivio. A medida que han venido rogando por alivio, les hemos exigido que implementen medidas de seguridad que reduzcan la migración ilegal que cruza nuestra frontera", dijo.

Abbott llegó ayer a un acuerdo también con el Gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, en cuyo territorio se encuentra la mayor cantidad de cruces comerciales con Texas.

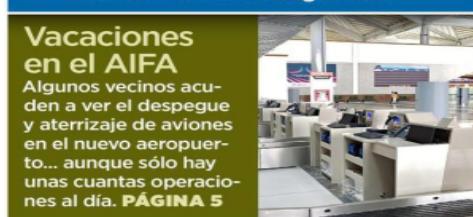


SOL, ARENA... Y MARINA

Playas y balnearios de todo el País lucieron abarrotados ayer por vacacionistas que aprovecharon la Semana Santa. En algunos lugares turísticos también destacaron los rondines de fuerzas de seguridad.

Vacaciones en el AIFA

Algunos vecinos acuden a ver el despegue y aterrizaje de aviones en el nuevo aeropuerto... aunque sólo hay unas cuantas operaciones al día. **PÁGINA 5**



Avala Semarnat daño en Biósfera

Minan reserva para Tren Maya



Desde 2020, la Semarnat aprobó la extracción de 7 millones de metros cúbicos de roca volcánica de la Reserva de la Biósfera de Los Tuxtlas, en Veracruz.

Eduardo Ruiz

Negaron en 2014 el mismo permiso para la extracción de roca volcánica

NAYRA RIVERA

Con autorización oficial, empresas extraen toneladas de roca volcánica en el ejido de Balzapote, dentro de la Reserva de la Biósfera de Los Tuxtlas, en Veracruz, para llevarla a la Península de Yucatán, donde se emplea en la construcción del Tren Maya.

En noviembre de 2020, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) autorizó la extracción de siete millones de metros cúbicos de roca volcánica mediante el permiso 30VE2020ID107.

La dependencia federal aprobó la extracción a pesar de que en 2014 la misma Secretaría había negado una solicitud similar de una empresa que buscaba extraer el material para emplearlo en

la ampliación del puerto de Veracruz.

El daño en la zona de la Biósfera es incalculable, señalan ambientalistas que trabajan en esta zona del sur de Veracruz y que en 2014 presentaron para que la Semarnat negara el permiso y se frenara la extracción bajo el lema de "la roca no se toca".

Eduardo Álvarez Ríos, integrante de la Asociación de Defensores del Medio Ambiente de Los Tuxtlas (DEMATA), explicó en entrevista que en esta ocasión no pudieron impedir las obras, debido a que la empresa empleó "poco a poco", como un rito hormiga.

Primeramente, dijo Álvarez Ríos, trajo una a una las máquinas; más tarde, comenzaron a realizar trabajos en partes no tan visibles del cerro, hasta que pronto se empezaron a notar los faltantes. "No se pudo hacer nada porque no nos notificaron y toque fue muy rápido", dijo en entrevista con REFORMA.

Cuando los activistas cuestionaron a Kathia Andrade Escobar, directora de la Reserva de la Biósfera de Los Tuxtlas, sobre por qué se permitió, ella se limitó a responder que Semarnat autorizó, así como los ejidatarios de la zona.

El permiso aprobado entró en evaluación por la Semarnat el 26 de noviembre de 2020, tres meses después de la salida de Víctor Manuel Toledo Mazur, ex Secretario que renunció tras la filtración de audios en los que criticaba algunos de los proyectos de infraestructura que impulsa el Presidente López Obrador.

La reserva de la Biósfera de Los Tuxtlas tiene 155 mil hectáreas. Su fauna está compuesta por 565 especies de aves (40 por ciento son aves migratorias de Norteamérica), 139 especies de mamíferos, 166 especies de anfibios y reptiles, 109 de peces y mil 117 especies de insectos.

PÁGINA 3

Reactiva SAT adeudos; crece cartera en 46%

AZUCENA VÁSQUEZ

Durante el año pasado, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) reactivó adeudos fiscales que sumaron 274 mil 235 millones de pesos y que ya habían sido eliminados de su cartera, con lo que el monto de ésta creció en 45.6 por ciento.

Tras estas reactivaciones, el monto de su cartera de créditos fiscales pasó de 993 mil 355 millones de pesos al cierre de 2020, a un billón 466 mil millones de pesos al cierre de 2021, de acuerdo con cifras del fisco.

"Este comportamiento es resultado de la reactivación de créditos que habían sido cancelados irregularmente durante administraciones pasadas", explica el SAT en su Informe Tributario y de Gestión.

La cancelación de un crédito es una forma de extinción que el SAT aplica cuando detecta insolvenza económica del contribuyente deudor, complejidad de cobro o bajo monto de recauda-

ción esperado contra el costo que tiene la labor necesaria para cobrarlo.

Con la reactivación, los contribuyentes que adeudaban estos créditos están obligados nuevamente a liquidarlos.

El monto total por créditos reactivados en 2021 se suma a 143 mil 556 millones de pesos por préstamos fiscales que el SAT también reactivó durante 2020 por las mismas razones.

El fisco reveló el monto conjunto que representan estos créditos, pero no detalló cuántos de ellos fueron reactivados.

Si embargo, en un informe previo señaló que de enero a septiembre pasados había reactivado 33 mil 129 créditos fiscales.

En comparación con las cifras de 2018, el monto de la cartera del fisco al cierre de 2021 fue 93.6 por ciento superior.

Barcode: 610972000016



¿FIN DE LA BÚSQUEDA?

ROLANDO HERRERA

Tras años de búsqueda, Cecilia Flores confía en haber encontrado los restos de sus dos hijos desaparecidos.

Apenas el domingo acudió a la comunidad de Juan José Ríos, en Guasave, Sinaloa, tras recibir la pista de que en ese lugar estaba enterrado su hijo Alejandro, quien desapareció en 2015.

El jueves, una llamada alertó a Cecilia sobre la ubicación de su otro hijo Marco An-

tonio, desaparecido en 2019. Con integrantes de Madres Buscadoras de Sonora acudió a la Colonia la Costa, en Hermosillo.

"Traigo un nudo en la garganta. Quiero encontrar a mi hijo Marco en la búsqueda de hoy. Reconozco su dentadura y forma de cráneo. Siento que me derrumbo", escribió en Twitter.

Las Fiscalías de Sonora y Sinaloa realizaron pruebas de ADN para confirmar las identidades.

Artista intuitiva

Magali Lara finca su obra en la intuición. Una artista que apuesta por un proceso no intelectual, aunque si inteligente, que involucra siempre al cuerpo. **CULTURA** (PÁGINA 17)

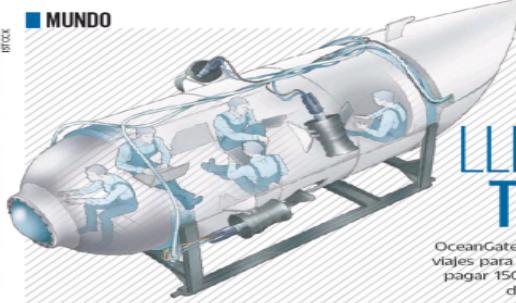




Pandemia mantiene estancado al cine

Desde que el Covid-19 llegó al país, las salas de exhibición han dejado de vender 490 millones de boletos, estima Canacine.

| A22 |



ASÍ SE LLEGA AL TITANIC

OceanGate Expeditions organiza viajes para personas que puedan pagar 150 mil dólares por ocho días de travesía. | A17 |



Cuentan "la verdad" del Penacho de Moctezuma

Sebastián Arrechedera relata cómo se entrevistaron las audioguías en el Weltmuseum de Austria. | A20 |

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Sábado 16 de abril de 2022

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$15

Empresas desdeñan aptitudes de jóvenes

Cuatro de cada 10 empleadores de todo el mundo **no encuentran en ese grupo las competencias necesarias para una vacante**, indica la OIT

RUBÉN MIGUELES

ruben.miguelles@eluniversal.com.mx

Los conocimientos adquiridos por los jóvenes en su formación académica se vuelven obsoletos más rápido y, por ello, 43% de los empleadores de todo el mundo no encuentran las competencias necesarias para una vacante entre ese grupo, muestran datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Lo anterior tiene que ver con que las habilidades más demandadas en la fase inicial de la crisis del Covid-19 son distintas a lo que requieren ahora las empresas y lo que esperan a futuro, mencionó Tania Arita, gerente regional en Talent Solutions de ManpowerGroup, firma especializada en la gestión de recursos humanos.

Refirió que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha alertado que en América Latina hay una de las mayores brechas entre las

TANIA ARITA

Gerente en Talent Solutions

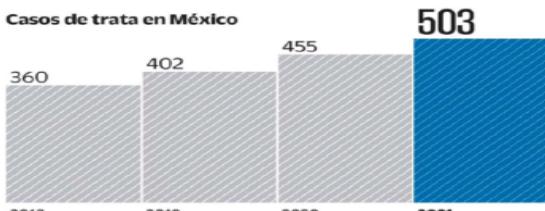
"Los empleadores quieren garantías de que los jóvenes que buscan trabajo tienen competencias básicas para resolver problemas"

competencias disponibles y las que requieren los negocios.

Ante esa realidad, tanto las personas como las escuelas deben involucrarse más en las habilidades transversales, es decir, aquellas que son aplicables en distintos ámbitos y no específicas para un trabajo, sector o disciplina, dijo la especialista.

| CARTERA | A18

Casos de trata en México



Aumenta 39.7% la trata de mujeres en México

De 2018 a 2021, las víctimas de ese delito pasaron de 360 a 503, reporta el SESNSP

del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Mientras que en 2018 se registraron 360 casos, en 2019 hubo 402; en 2020, 455, y el año pasado sumaron 503. Sin embargo, ONG aseguran que el dato oficial representa sólo 20% del total real de incidencias de ese delito.

"La trata de personas tiene una cifra negra por arriba de 80%", dice Teresa Ulloa, directora de la Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe.

| NACIÓN | A6

MARÍA CABADAS Y ALEHÍ SALGADO

nacion@eluniversal.com.mx

La cifra de mujeres víctimas de trata de personas en México se incrementó 39.7% de 2018 a 2021, de acuerdo con información emitida por el Secretariado Ejecutivo

HISTORIA



Sandra Monroy (sentada), acompañada de su mamá, Teresa Mandujano, y la fotógrafa Sashenka Gutiérrez, sostiene un ejemplar de este diario en el que fue publicada una imagen que la retrata después de someterse a una mastectomía.

"Los senos no definen a las mujeres"

A través de la fotografía, Sandra y Sashenka resignifican el valor del cuerpo tras el cáncer de mama

GISELA CASTILLO

nacion@eluniversal.com.mx

"Los senos no definen a ninguna mujer", asegura Sandra Monroy, quien porta orgullosa un tatuaje sobre las cicatrices de la mastectomía bilateral a la que fue sometida el año pasado para salvar su vida del cáncer de mama.

Apenas unos días después de su cirugía, fue retratada por la fo-

tógrafa Sashenka Gutiérrez a fin de documentar su duelo, pero también para abrazar su proceso de sanación.

La imagen —reconocida con el Premio Ortega y Gasset— captura un momento de renacimiento, metamorfosis y esperanza, afirma, y su alcance ha ayudado a que otras mujeres en la misma situación resignifiquen sus cuerpos y la enfermedad.

| NACIÓN | A7

AMADOR NARCIA

"Los resultados de la consulta para la revocación de mandato llevan a ver quién de las posibles 'corcholatas', abiertas y cerradas, hizo mejor la tarea y, con ello, se empieza a quitar obstáculos hacia 2024"

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Juan Pablo Becerra-Acosta
- A14 Sergio García Ramírez
- A14 Alejandro Moreno
- A14 Manuel Gil Antón
- A15 Ivonne Ortega Pacheco
- A15 Gustavo Alanís Ortega
- A15 Ricardo Homs
- A15 Mauricio Meschoulam
- B1 UD Juan Carlos Zúñiga
- B4 Ernesto Amador

\$20.54
DÓLAR AL MENUDEO

Año 105,
Miércoles
38/131
CDMX
30 págs.
38131
9 771870 156074

SEMANA SANTA



REGRESA EL TRADICIONAL VIACRUCIS A IZTAPALAPA

Tras dos años de pandemia, un millón y medio de fieles colmaron ayer el Cerro de la Estrella para presenciar la escenificación religiosa. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien estuvo presente, asistió porque es una fiesta del pueblo, dijo. | A9 |

MULTITUDES CONMEMORAN PASIÓN DE CRISTO

| A12 Y A16 |

Destrucción del Moskva eleva tensión en Ucrania

Rusia advierte que realizará ataques "más intensos"



Kiev.— La destrucción del buque insignia ruso *Moskva* en el mar Negro, que Ucrania reivindica y Rusia alega fue accidental, tensó más la situación entre ambos países, en medio de la guerra iniciada el 24 de febrero.

El Ministerio de Defensa del Kremlin advirtió de "más ataques de mayor magnitud" en Kiev, ante lo que llamó operaciones ucranianas "tipo terrorista". Justo en las afueras de la capital, atacó una fábrica de misiles. El presidente Volodimir Zelensky llamó a estar alerta ante un eventual "ataque nuclear" ruso. Agencias

| MUNDO | A16

186 METROS DE ESLORA
tenía el buque *Moskva*, que Ucrania dice haber impactado con misiles Neptune.

SÁBADO

16 DE ABRIL

DE 2022

AÑO CVI TOMO II,
NÚMERO 100
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS

\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

</

EDICIÓN

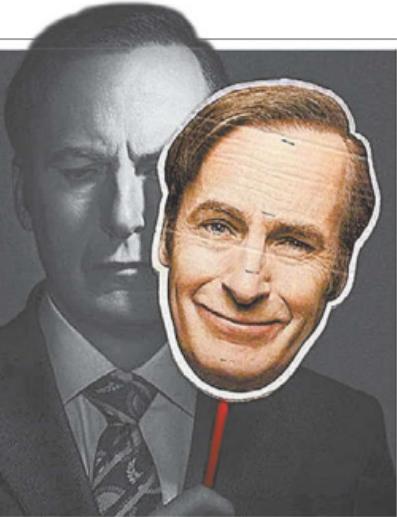
FIN DE SEMANA

BETTER CALL SAUL

VA LA SEXTA TEMPORADA

El mexicano Tony Dalton repite en esta serie que estelariza Bob Odenkirk

ALEJANDRO MEMBRILLO · PAGS. 20 Y 21



EL LAGO DE LAS TÍPULAS

INVASIÓN EN CHAPULTEPEC

JESÚS ALEJO S. · PAGS. 24 Y 25

Hoy en
Cinco Días:
Cuando
el lujo sale
a comer



Laberinto:
Una práctica
"esotérica"
de la poesía
mexicana



ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Simulacro de linchamiento
y "purificación" P. 3



Irene Vallejo
Aquiles como peso inútil
sobre la tierra LABERINTO



Arturo Pérez-Reverte
El caso del traductor
recalcitrante P. 23



Crucifixión. Instrucciones desde las alturas en Iztapalapa

Un millón y medio de personas acudieron a la 179 representación de la Pasión de Cristo en el cerro de la Estrella de Iztapalapa, entre ellas la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, acompañada en todo momento por la alcaldesa Clara Brugada. Las autoridades declararon saldo blanco durante los días de la tradicional puesta en escena, seguida por unos 15 millones a través de las redes sociales. OCTAVIO HOYOS PAGS. 10 Y 11

Niños, una quinta parte de muertos
en su intento por
cruzar hacia EU

PEDRO DOMÍNGUEZ Y EDITH ÁLVAREZ

— El gobernador de Texas suspende inspecciones, pero no las amenazas a México. PAG. 4



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 16 DE ABRIL DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13555 // Precio 10 pesos

Desde el inicio de su sexenio, López Obrador frenó permisos

Mineras pagan de 8 a \$188 por hectárea dada en concesión

● En gestiones de panistas se otorgaron 15 mil licencias

● Se aceleró con Fox el reparto de títulos; entregaron 60% del territorio

● Grupo México, Peñoles, Newmont y Capstone, con la mayor extracción

● El litio no debe caer en el esquema especulativo actual, advierte Morena

ANDREA BECERRIL Y JULIO GUTIÉRREZ / P3 Y 4

La multitud vuelve a colmar calles de Iztapalapa



▲ Tras dos años de restricciones por la pandemia de covid-19, ayer un millón y medio de capitalinos y turistas siguieron en las calles de Iztapalapa la representación correspondiente al Viernes Santo, que fue abierta al público, a diferencia de otras actividades de Semana Santa

que tuvieron acceso controlado. Por primera vez un jefe de Gobierno acudió a la escenificación, la 179. "Es una fiesta del pueblo y, como tal, venimos a ser parte de ella", expresó Claudia Sheinbaum. Foto Víctor Camacho

Denuncian al INE por anomalías en fideicomisos

● Ciudadanos acuden ante la Auditoría Superior para exigir juicio político contra consejeros

● El último ejercicio de fiscalización hizo 15 recomendaciones

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ / P 5

Desmienten nuevo cambio de fecha en sesión sobre electricidad

● El priista que falle se entenderá que apoya la iniciativa: Moreira

● Opositores analizan si pernoctarán en San Lázaro

GEORGINA SALDIERNA / P 4 Y 5

A la suerte, oportunidad de preguntar en la mañana

● Sortearán los asientos de las primeras filas en busca de mayor equidad

● Incluso desde la noche, acreditados apartaban lugares afuera de Palacio

F. MARTÍNEZ Y R. GARDUÑO / P 7

Texas finaliza las rigurosas inspecciones al transporte

● Gobernador acuerda más "seguridad fronteriza" con su par de Tamaulipas

● Regresarán medidas si estados no detienen a migrantes, amenaza Abbott

AP Y REUTERS / P 13

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



NUEVA ERA / AÑO.05
 NO. 1771 /
 SÁBADO 16 DE
 ABRIL DE 2022


FOTO: ESPECIAL

#TRAS AGRESIÓN
 •
**SSC Y
 FGJCDMX
 RECUPERAN
 SEDE DE CNDH
 EN EL CENTRO**



FOTO: LESLIE PÉREZ

#ACUDE SHEINBAUM
**LLEGAN 1.5 MILLONES
 A IZTAPALAPA, PARA
 EL VIACRUCIS P7**

#FALTADELLUVIA

EL 75% DE MÉXICO, EN SEQUÍA

MÁS DE MIL 200 MUNICIPIOS PADECEN ESTA PROBLEMÁTICA,
 AGRAVÁNDOSE TAMBIÉN LOS INCENDIOS FORESTALES, QUE HAN
 CONSUMIDO MÁS DE 64 MIL HECTÁREAS EN TERRITORIO NACIONAL

POR L. LUCERO, D. GARCÍA Y J. HERNÁNDEZ / P8



FOTO: CUARTOSCURO

#REFORMA
 ELÉCTRICA
**AMAGA PRI A
 DIPUTADOS
 FALTISTAS P4**

#ENEUROPA

**Extraña hepatitis
 ataca a menores
 P11**


M
 METRA

FOTO: REUTERSS

ESTRENO EN HISTORY 2

SEGUNDA PARTE DE BUSCANDO A DIOS

El periodista Jorge Said viajó por Afganistán, Ucrania, y otros países con su serie documental sobre la fe que llegó a zonas de guerra.



GOSSIP

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 16 DE ABRIL DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,368 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Alejandro Jiménez Pág. 2
Luis Wertman Pág. 11
Miguel Reyes Razo Pág. 14

NIEGA AVAL AMBIENTAL

La Semarnat frena proyecto de Iberdrola

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) negó la autorización en materia ambiental al proyecto Central de Ciclo Combinado Mérida, promovido por Iberdrola en enero de 2021 y que representaba una inversión de ocho mil 400 millones de pesos en la región del centro de Yucatán. La negativa ocurre mientras el gobierno de Andrés Manuel López Obrador impulsa una reforma energética para regresar a la Comisión Federal de Electricidad el control del mercado eléctrico, con el argumento de que empresas como la española obtuvieron contratos a costa de los recursos del país. Iberdrola anunció hace unos días que emprenderá acciones legales si la Comisión Reguladora de Energía le niega un cambio en el permiso para su central de generación en Monterrey, Nuevo León. Pág. 6

TWITTER CONTRAATACA

Lanzan una "píldora con veneno" a Musk

NUEVA YORK. La Junta de la red social anunció una medida para evitar la compra de la compañía por parte del hombre más rico del mundo. Pág. 27



MÁS DE MIL 100 CASOS

Caravanas prenden alerta por contagios

NURIT MARTÍNEZ

Las autoridades han detectado, además de Covid-19, casos de VIH o tuberculosis

En ocho de 24 de caravanas y operativos de atención a migrantes durante 2021, la Secretaría de Salud (SSA) identificó más de mil 100 casos de Covid-19, VIH, enfermedades de transmisión sexual, tuberculosis, dermatitis, diarreas, diabetes, hipertensión y enfermedades respiratorias que

movilizaron a los sistemas sanitarios por la condición de "riesgo" que esto representaba.

Según el Perfil Nacional de Riesgos 2021, elaborado por la Dirección General de Epidemiología, fueron nueve los municipios del país en donde los sistemas de salud tuvieron que hacer frente a

ocho "emergencias sanitarias" por la detección de enfermedades entre migrantes nacionales y extranjeros en su camino hacia Estados Unidos.

Cuatro de ellos se ubicaron en Guanajuato: León, Celaya, San Miguel de Allende y la capital del estado. También Mexicali y Ensenada, en Baja California; Matamoros y Ciudad Victoria, en Tamaulipas; Chetumal, en Quintana Roo, y otro más en Nayarit.

El informe advierte que frente a los flujos migratorios es indis-

pensable mantener la vigilancia epidemiológica y contacto con autoridades internacionales para dar seguimiento y preservar la salud de la población nacional y migrante, además de acelerar su reubicación e integración a los sistemas productivos del país.

Los migrantes que ingresaron a México provenían de 21 países, entre ellos Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Ghana, Camerún, Togo, Sudán, Senegal, Bangladesh, Nigeria, Mauritania y Brasil. Pág. 4

DESOCUPAN SEDE DE LA CNDH EN EL CENTRO

CDMX. Integrantes del grupo Atenea recuperaron la sede de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en la calle de República de Cuba en el Centro Histórico, tomada desde 2020 por colectivos feministas. La CNDH exhortó ayer a la Fiscalía de Justicia local a investigar una supuesta agresión de las ocupantes del inmueble a una automovilista. Pág. 30



7 1503006 093029

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 25 N° 9,242 \$10.00 // SÁBADO 16 ABRIL 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX

ADRIÁN CONTRERAS

Vuelven las masas a la Pasión de Iztapalapa



Tras dos años de pandemia la fe volvió a triunfar en Iztapalapa; la celebración número 179 de la representación de Semana Santa en la alcaldía reunió a 1.8 millones de fieles oriundos de la demarcación y de los alrededores. PAG 11

El PRI aprieta a sus diputados; no aceptará inasistencias

"Entenderemos que quien falte, en realidad está apoyando la iniciativa y no al partido", dice

Previsiones. El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, señaló que los legisladores de su partido que no asistan sin justificación a la sesión del próximo domingo, cuando se debata en el pleno la reforma eléctrica propuesta por López Obrador se entenderá que apoya la iniciativa y quien vote a favor está faltando al órgano de gobierno del partido.

Dejó en claro también que ante las manifestaciones y bloqueos que se han anunciado en las inmediaciones de la Cámara de Diputados por parte de organizaciones que apoyan la reforma constitucional en materia energética, que los legisladores priistas ahí estarán, pues tomarán todas las provisiones

EN CONTEXTO

Morena prevé concentrar al menos a 6 mil manifestantes en San Lázaro, en apoyo a la reforma eléctrica

PAG 5

para no dejar de votar contra la iniciativa.

"Ahí estaremos el domingo para votar en contra", aseveró Rubén Moreira, y reiteró que el grupo parlamentario del PRI está unido y apoya las decisiones de la dirigencia de su partido.

"Nosotros somos opositores claros a la iniciativa de la reforma eléctrica que se recibió y somos parte de un bloque con los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, cuyos dirigentes nacionales se han manifestado en contra de la propuesta", acotó.

Dijo que la bancada espaldada a Alejandro Moreno, su dirigente nacional, en sus decisiones. PAGS

IRA
Página 18

Enfrentamientos en Jerusalén por ataque de Israel a la mezquita Al-Aqsa; más de 150 heridos

HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández
Páginas 8-9

Un complot, un piolet, una traición... el asesinato de Trotsky en Coyoacán



ORALIDAD
Reyna Paz Avendaño - Página 12

"Empiezo a escribir por el oído, porque lo considero mi sentido privilegiado", dice Pura López Colomé a Crónica



Ucrania escanea rostros de soldados rusos muertos y los envía a familiares

Reconocimiento. Los ucranianos han realizado más de 8,600 búsquedas de reconocimiento facial de soldados rusos muertos o capturados en los 50 días desde que comenzó la invasión de Moscú, utilizando los escaneos para identificar cuerpos y contactar a cientos de sus familias en lo que puede ser una de las aplicaciones más espantosas de la tecnología. hasta la fecha. PAGS 16 y 17

LA ESQUINA

Las estrellas y las fobias se alinean para un enfrentamiento sin medias tintas entre legisladores, el próximo domingo. Es el problema de "estás conmigo o estás contra mí". Con independencia del resultado, la polarización puede derivar en una parálisis legislativa. Y eso no es cosa buena.

SÍNTESIS INFORMATIVA

Sábado 16 de abril de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

REFORMA ELÉCTRICA

La Semarnat frena proyecto de Iberdrola (El Sol de México -espacio en primera plana-)

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) negó la autorización en materia ambiental al proyecto Central de Ciclo Combinado Mérida, promovido por Iberdrola en enero de 2021 y que representaba una inversión de ocho mil 400 millones de pesos en la región del centro de Yucatán. La negativa ocurre mientras el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador impulsa una reforma energética para regresar a la Comisión Federal de Electricidad el control del mercado eléctrico, con el argumento de que empresas como la española obtuvieron contratos a costa de los recursos del país. Iberdrola anunció hace unos días que emprenderá acciones legales si la Comisión Reguladora de Energía le niega un cambio en el permiso para su central de generación en Monterrey, Nuevo León... Entre los elementos para la negativa, la autoridad ambiental señaló que la superficie del polígono donde se planteó el proyecto, que mide 31.2 hectáreas, se ubica en una región ecológica que presenta un escenario ambiental “inestable a crítico” hacia el año 2033. Además, apuntó que el proyecto carecía de una propuesta formal de programa de rescate y reubicación de flora y fauna, además de una propuesta formal de trabajos a realizar ya sea de restauración o rehabilitación para la etapa de abandono del sitio, aunque la Semarnat declaró que la empresa tiene el derecho de volver a promover el proyecto... Iberdrola comenzó con los trámites de este proyecto en las primeras semanas del año pasado. El 21 de enero de 2021, la Semarnat publicó el documento de solicitud de Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) en su *Gaceta Ecológica*, previo a que el Gobierno federal sometiera al Congreso de la Unión la iniciativa de reforma eléctrica que busca regresar el monopolio de la comercialización de energía eléctrica a la CFE. “Iberdrola ha identificado la zona de Mérida como apta para la construcción de una central de ciclo combinado, dada la previsible disponibilidad de gas natural y agua de aporte para el proceso en la zona, y dada la cercanía de importantes áreas de consumo eléctrico y de infraestructuras para la evacuación eléctrica”, señaló la empresa. Las modificaciones a la *LIE* fueron paralizadas en **Tribunales**, pero la semana pasada el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** validó la iniciativa del Ejecutivo Federal. Se tiene previsto que mañana la Cámara de Diputados inicie la discusión de la reforma energética, tras su aprobación en Comisiones, la cual entre otras acciones promueve la cancelación de permisos de autoabasto y plantea que el Estado tenga el control sobre el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), al proponer que la CFE tenga una participación de 54 por ciento en el sector nacional.

Opinión/Enrique Lendo (Reforma) “Energía limpia”

En los últimos días, los especialistas se han expresado ampliamente sobre la decisión de la **Suprema Corte** relacionada con las reformas de 2021 a la *Ley de la Industria Eléctrica*. Si bien las interpretaciones sobre dicha resolución son complejas y generan desconfianza en el sistema jurídico mexicano, la pregunta de fondo es el impacto que tendrá en el acceso asequible a la electricidad, inversión y emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que provocan el cambio climático. Hoy más que nunca nos encontramos en un momento de definición sobre el modelo de desarrollo y la competitividad de México en un contexto de incertidumbre y grandes retos globales. Con el conflicto en Ucrania y otras coyunturas, los recientes reportes del Panel Intergubernamental de Cambio Climático de Naciones Unidas (IPCC) pasaron casi desapercibidos. Creado en 1988, el IPCC tiene como función asesorar a los gobiernos sobre los riesgos del cambio climático y las acciones para enfrentarlo... Hace unos días, el Laboratorio de Energía Renovable del Departamento de Energía de Estados Unidos presentó un estudio sobre el potencial de desarrollo de energías limpias para México. El estudio concluye que nuestro país cuenta con el potencial para abastecer hasta 100 veces sus necesidades de electricidad a partir de fuentes solar, eólica, geotérmica e hidráulica. En

el corto plazo se podría desarrollar la mitad de ese potencial con inversión privada, que permitiría ahorros de 1,100 millones de dólares, inversión adicional de 17,000 millones de dólares y 72,000 empleos nuevos. También permitiría cumplir con la meta de energía limpia al 2024. En la votación sobre la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica, los diputados tienen una responsabilidad histórica sobre el modelo de desarrollo que proponen para México.

Opinión/Gustavo Alanís Ortega y Anaid Velasco Ramírez (*El Universal*) “Cambio climático y justicia ambiental”

En medio del proceso legislativo de la llamada contrarreforma constitucional del sector eléctrico, dos hechos acaecidos en los primeros días de abril, brindan elementos de análisis importantes para poner en la balanza lo que está en juego desde el enfoque de derechos humanos. Por un lado, el 4 de abril se publicó el informe “Cambio climático 2022: mitigación del cambio climático” del Grupo de Trabajo III del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés), órgano internacional para la evaluación del cambio climático y cuyo *expertise* técnico y científico sirve de apoyo para la toma de decisiones a una escala global y a nivel nacional. En dicho informe, se nos recuerda que se requieren reducciones rápidas y absolutas de las emisiones: los próximos 8 años son cruciales, no podemos esperar hasta el año 2030... El segundo hecho, es la discusión en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** en torno a la **constitucionalidad** de la reforma a la *Ley de la Industria Eléctrica (LIE)*. Dicha discusión, ocurrida en las sesiones del 5 y 7 de abril, si bien trajo como resultado la desestimación de la **acción de inconstitucionalidad** por no alcanzar la mayoría calificada, como se requiere en estos casos, también dejó al descubierto que al menos 7 de los 11 **Ministros de la Corte** consideran que dicha reforma es violatoria de la obligación constitucional de proteger y garantizar el derecho humano al medio ambiente sano... El modificar el orden del despacho y las reglas de los certificados de energía limpia tienen como consecuencia relegar el uso de energías menos contaminantes en detrimento del derecho humano al medio ambiente sano. Así pues, bajo este contexto, la expectativa crece ante el proceso legislativo que se está llevando a cabo, y ante los **juicios de amparo** contra esta reforma que quedan pendientes de resolución. Hacemos un respetuoso llamado a nuestros legisladores, **jueces y magistrados** para considerar la exhaustiva argumentación que en materia de derecho humano a un medio ambiente sano se esgrimió en los días pasados en la **SCJN**; no podemos hacer caso omiso a lo que la ciencia y el derecho de manera tan contundente nos han hecho ver durante esta primera quincena de abril. ¿Estaremos a la altura para poder garantizar a los mexicanos su derecho constitucional a un medio ambiente sano?

Opinión/Ruth Zavaleta Salgado (*Excélsior*) “La revolución climática”

Con un emotivo mensaje en donde los científicos lloraron, el movimiento Scientist Rebellion hizo un llamamiento a la desobediencia civil del 4 al 9 de abril para que la clase política mundial actúe para enfrentar la crisis ambiental que está creciendo por el calentamiento global. Científicos de más de 30 naciones salieron a marchar por las calles para exigir que los Gobiernos tomen en serio las consecuencias del cambio climático. Como en años anteriores, en varios países los científicos fueron encarcelados y sancionados por las protestas que encabezaron. En México, la noticia pasó casi desapercibida. No sólo porque los ciudadanos están más preocupados por la inseguridad y la violencia que prevalece y se recrudece de forma coyuntural en algunos estados de la República o, porque después de un largo confinamiento por la pandemia, las vacaciones de Semana Santa son una oportunidad de romper con esa nueva normalidad, sino porque esta administración encabezada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador no ha optado por una política pública de protección al medio ambiente, sino todo lo contrario, se está invirtiendo en la realización de obras altamente contaminantes o de alto impacto para el medio ambiente, por ejemplo, la refinería Dos Bocas y el Tren Maya. Además, el Presidente y sus aliados, incluyendo el Partido Verde Ecologista (que debería estar encabezando la revolución climática en México) promueven contrarreformas constitucionales para dar preferencia a la producción de combustibles fósiles en lugar de energía limpia. Incluso, tienen el beneplácito y la complicidad del **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar**, que, la semana pasada con su voto evitó que se declarara inválida la *Ley de la Industria Eléctrica*. Ya habíamos mencionado en este espacio que dicha ley es **inconstitucional** y afecta gravemente a las empresas que invierten en la producción de energías limpias,

por lo tanto, la pretensión del Gobierno federal es cambiar la Constitución. El problema es que Morena y sus aliados no logran, por sí mismos, la cantidad de votos que se requiere para lograr la reforma...

Opinión/Federico Ponce Rojas (*Excélsior*) “Chicanas”

Chicanear es usar ardides, triquiñuelas, artimañas ilegales para abusar de un procedimiento, práctica viciosa trasladada al campo de la política, la cual se agudizó el pasado jueves 7, con una votación atípica en la **SCJN**, cuando emitió su fallo sobre la **constitucionalidad** de la *Ley de la Industria Eléctrica*, una votación de 7-4. Era necesario el voto de ocho **Ministros**, para declarar esta ley **inconstitucional** y, por lo tanto, inaplicable. Esta chicana... no cambia en nada, pues los juicios de **amparo** vigentes impiden su aplicación; serán los **jueces** o los **Tribunales Colegiados Especializados** los que resuelvan caso por caso, es posible que existan criterios que no coincidan, la controversia regresará a la **SCJN**, los votos de siete **Ministros**, motivados y fundados, sobresaliente el de la **Ministra Piña Hernández**, dejando en claro, el derecho humano por una energía limpia, entonces tendrán el peso consecuente. La *LIE* ha quedado literalmente congelada, una vulgar táctica dilatoria... El senador Icaza (Grupo Plural) ha solicitado a la **SCJN** que aclare los votos de la sesión mencionada, pues se realizó un cálculo indebido de la votación...

Opinión/Alfredo Ríos (*El Heraldo de México*) “¿Un vaso lleno o medio vacío?”

La Constitución mexicana, de acuerdo a las clasificaciones académicas, corresponde al carácter de rígida, es decir, la reforma a la Carta Magna, sólo se puede realizar con mayorías calificadas de ambas cámaras federales; y también la **declaración de inconstitucionalidad** de una ley requiere mayoría calificada del **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Esto explica con claridad que, a pesar de que hubo siete votos por declarar **inconstitucional** la *Ley de la Industria Eléctrica*, esto no fue posible, pues era necesaria la mayoría señalada. En iguales circunstancias, a pesar de la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados no alcanzarán la mayoría calificada para aprobar la iniciativa presidencial. Para la opinión pública profundamente dividida en este tema energético, unos se sintieron representados adecuadamente en la **Corte** cuando ésta no aprobó la **inconstitucionalidad** referida, en cambio, muchos otros resultarán sumamente molestos porque las mayorías de las cámaras de Diputados y Senadores no serán suficientes para aprobar la iniciativa presidencial de la reforma eléctrica mañana domingo...

REVISIÓN DE SENTENCIA/ADJUDICACIÓN DE PROPIEDAD

Amenaza despojo al Taller Leñateros (*Reforma*)

Bien establecido desde 1975 en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el colectivo editorial artesanal Taller Leñateros enfrenta una amenaza de despojo. La casa de Flavio Paniagua 54, en el barrio de Guadalupe, su sede durante décadas, es reclamada por los nietos del ex propietario del inmueble, conocido en la localidad como Don Brígido, a pesar de que los talleristas pagaron por su compra. Pero no formalizaron la operación ante notario antes de la muerte de Don Brígido en 2015, a los 90 años, quien en varias ocasiones acudió al DIF municipal para pedir que sus hijos no se le acercaran, pues, según recuerdan voceros del colectivo, nunca velaron por su cuidado y sólo querían su dinero. En entrevista, Javier Balderas y Petra Hernández, de los Leñateros, exponen que los nietos del ex propietario buscan ahora en Tribunales el desalojo del taller... Aunque los jueces de primera y segunda instancia en Chiapas concedieron la razón al Taller Leñateros, la contraparte obtuvo de un **juez federal** la orden para los pares chiapanecos de emitir una nueva sentencia que tome en cuenta los derechos de los familiares. Esta nueva sentencia, del 31 de marzo, resuelve que es válido un supuesto contrato verbal de arrendamiento con los nietos, que los talleristas, aseguran, jamás existió, y ordena el desalojo del inmueble. “Dice nuestra abogada que aquí hubo corrupción, por eso es que los **jueces federales** no tomaron en cuenta, a cabalidad, los dos juicios primeros que nos dieron la razón”, señala Balderas. La **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, por su parte, analizará si la solicitud de revisión, promovida por los nietos, se hizo en tiempo y forma, y a principios de la próxima semana deberá pronunciarse. El taller busca **ampararse** para evitar el desalojo y permanecer en la casa que en los años 80, con “mucho sacrificio, ahorros y solidaridad de otras personas”, se pudo ir pagando, y Balderas sostiene que cuentan con los recibos firmados que lo demuestran.

INICIATIVA PARA OTORGAR AL PODER JUDICIAL LA FACULTAD DE PRESENTAR PROYECTOS DE LEY Y DECRETOS

Buscan facultar a SCJN para iniciar proyectos de ley (Unomásuno -versión digital-)

Con el propósito de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** tenga facultades para iniciar leyes o decretos en el ámbito de su competencia, la diputada Mary Carmen Bernal Martínez (PT) presentó reformas al artículo 71 de la Constitución Política. La iniciativa, remitida a la Comisión de Puntos Constitucionales, precisa que el derecho para iniciar leyes o decretos compete a la **SCJN**, en el ámbito de sus competencias y respecto a la administración y aplicación de justicia. En la exposición de motivos, la legisladora señala que los **Tribunales judiciales** del país se enfrentan a diversos problemas al momento de resolver los casos específicos que les presentan, debido al uso de normas jurídicas poco claras y precisas, con deficiencias técnicas por parte de los facultados para iniciar las leyes. Agrega que la **jurisprudencia** ha servido a los **Tribunales** para desentrañar el sentido de la norma jurídica e interpretarla lo más apegado al objetivo que el legislador quiso plasmar, en concordancia con el sistema jurídico, por lo que la interpretación adquiere un carácter vinculatorio y obligatorio para los **Tribunales** del país.

DELITO DE ULTRAJE A LA AUTORIDAD

Opinión/Miguel Concha (La Jornada) “Procuración de justicia en Veracruz”

El Congreso de Veracruz nombró el 28 de mayo de 2020 como titular de la Fiscalía General del Estado (FGEV), con la mayoría del Movimiento de Regeneración Nacional, a Verónica Hernández Giadáns, en sustitución de Jorge Winckler Ortiz, quien actualmente se encuentra prófugo de la justicia, acusado de tortura y otros delitos presuntamente cometidos durante su encargo... Es menester preguntarse si efectivamente el nombramiento de un(a) “fiscal carnal” garantiza la observancia irrestricta de los derechos humanos en la procuración de justicia, siendo éstos un eje central del partido gobernante a escala federal y local, a saber, el combate a la corrupción o si, por el contrario, pareciera que la procuración de justicia, sin importar los cambios políticos, se encuentra supeditada al capricho de los gobernantes en turno. Se considera que la FGEV tuvo una oportunidad indiscutible en el caso de José Manuel del Río Virgen, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, para sentar un precedente claro y contundente en los hechos, y no sólo en el discurso, respecto al combate a la corrupción entre “amigos o enemigos”, con estricto respeto a los derechos humanos y a la procuración de justicia... la actuación de la autoridad ministerial, y de la policía ministerial que está bajo su conducción, actuaron vulnerando los derechos humanos de José Manuel del Río Virgen y de su familia, que lo acompañaba en el momento de su detención, tal y como ha quedado acreditado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en su recomendación 59/2022... Hacemos votos para que la FGEV acepte en su integridad la mencionada recomendación y dé cumplimiento a las medidas de reparación integral del daño. Aunque también llamamos al Poder Judicial de Veracruz, para que retome en sus resoluciones lo argumentado por la CNDH, ejerza un control de convencionalidad *ex officio*, y asuma los estándares establecidos por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** respecto a la presunción de inocencia, a la defensa adecuada, al debido proceso y a la tutela judicial efectiva. Ejercicio jurisdiccional del cual saldrá fortalecido y legitimado como garante de los derechos humanos de todas las personas que por alguna razón acuden ante sus puertas a solicitar justicia, haciendo también realidad el combate a la corrupción y a la impunidad, que se empecinan en eclipsar la procuración y la administración de justicia en el estado de Veracruz y en todo el país.

DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL

Opinión/Gustavo Leal F. (La Jornada) “Carta del jubilado a Del Mazo”

Frente a los intentos del gobernador priista Alfredo del Mazo para privatizar el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (Issemym) la Asamblea estatal en defensa de la seguridad social comunica que jubilados, pensionados y pensionistas, “a través de esta carta” elevamos la voz en defensa de nuestros derechos de seguridad social y contra la corrupción imperante en el instituto. “No podemos esperar más: que regresen lo que se robaron”. 1. La seguridad social es derecho humano y no concesión gratuita de nadie. Es producto de la lucha por mejores condiciones de vida. 2. Ese derecho trata de la protección que se ofrece a los más vulnerables para asegurarles bienestar y garantiza servicios de salud y

pensiones para vejez, invalidez, enfermedad, maternidad, desempleo, pérdida del sostén de la familia y accidentes de trabajo, entre otros. 3. Como jubilados, invocamos la progresividad aplicable a la seguridad social y nos pronunciamos en contra de cualquier medida semejante a la llamada *Ley del Mazo* que atente contra ella. 4. Daremos la lucha hasta las últimas consecuencias por fortalecer al Issemym, limpiándolo de la corrupción de los pasados 25 años... 5. Nadie mejor que nosotros podrá defender nuestros derechos. Es el momento para enfrentar, jurídica, social y políticamente, todo intento de privatización... 6.- Los jubilados somos el escudo de lucha y dignidad frente a quienes pretenden aniquilar la seguridad social desde el neoliberalismo... 7. Los jubilados sabemos que con la privatización de Del Mazo los más afectados serán los jóvenes... 8. No nos equivocamos: todas las reformas al Issemym en este siglo son contrarias al interés de los trabajadores. Incluso para los jubilados que pagamos una cuota obligatoria mayor y que ha sido declarada ilegal por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. Buscaron obtener mayores ingresos incrementando cuotas/aportaciones y elevando la edad de jubilación. Nunca pretendieron eficientar servicios de salud o fortalecer el sistema solidario de reparto. La *Ley del Mazo*, propuesta por el actual gobernador hace tres años fue el agravio más severo al derecho de seguridad social: privatizaba las pensiones y liquidaba el sistema solidario de reparto; introducía la figura del copago en salud; incrementaba las cuotas, la edad y restringía acceso a los servicios médicos, incluyendo los de alta especialidad. Nunca enfrentó la corrupción, el saqueo y la impunidad. Afortunadamente fue abrogada con el voto de los diputados de la 4T...

DESCUENTO EN TARIFAS DE AGUA EN SINALOA

Opinión/Kiosko (El Universal) “Jaloneo por no dar descuento”

Desde Sinaloa, nos cuentan que, mientras el alcalde de Culiacán, Jesús Estrada Ferreiro (Morena) presumía a los cuatro vientos que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** le dio entrada a su **controversia constitucional** para no aplicar descuentos de 50% en agua potable a adultos mayores y discapacitados, el gobernador Rubén Rocha Moya (Morena) se le fue con todo. Nos indican que don Rubén consideró que el alcalde debería ser apegado a la política de la 4T y no alardear de quitar un beneficio a las personas vulnerables, pero don Jesús insiste en “ser blanco de un complot político”. Así ni cómo.

CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO

Opinión/María Elena Morera (El Universal -versión digital-) “Revocación de mandato”

El pasado 10 de abril se llevó a cabo el primer ejercicio de revocación de mandato en la historia del país. Para una sociedad que construye constantemente su democracia, un modelo de participación directa como el acontecido podría haber significado mucho. Sin embargo, esta herramienta de contrapeso al poder fue desvirtuada y dejó varias preguntas ¿funcionó la revocación? ¿quién ganó o perdió?, pero aún más importante ¿qué sigue para la democracia mexicana de cara al 2024?... También, existió una dura controversia en la **Suprema Corte** con relación a la pregunta que acompañaría las boletas de revocación, misma que fue confusa y poco clara, no obstante, cuatro **Ministros** con tendencia a la agenda gubernamental votaron en contra de su modificación. Y, por último, pero no menos importante, aun cuando el **Máximo Tribunal** ordenó que sólo el Instituto Nacional Electoral (INE) sería el único ente facultado de promocionar la revocación de mandato se observaron en más de 19 estados pancartas y espectaculares en apoyo al Presidente...

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

DELITOS ELECTORALES/PECULADO Y DESVÍO DE RECURSOS/CASO BRONCO/FIRMAS

[El Bronco busca amparo contra acusación de dinero sucio \(La Jornada\)](#)

Gabriel García Pérez, abogado del ex gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón *El Bronco*, quien se encuentra interno en el penal número dos de Apodaca, Nuevo León, acusado del delito de uso de recursos de procedencia ilícita, informó que tramitó un **amparo** contra esa imputación, en favor del ex mandatario estatal. La **juez Segundo de Distrito en Materia Penal con residencia en Monterrey, Ileana Guadalupe Eng Niño**, dio trámite al recurso; además solicitó protección para el ex mandatario contra lo dictaminado por el juez de Control de oralidad penal del Poder Judicial del estado de Nuevo León.

[Opinión/Frentes Políticos \(Excélsior\) “2. Lo nunca visto”](#)

En pocas ocasiones los ex gobernadores acusados de malos manejos o corrupción caen en las manos de la justicia tan rápido como Jaime Rodríguez, *El Bronco*. Eso sí, muy innovador. Su defensa informó que presentó un **amparo** por delito electoral y por el cual permanece recluido en el penal de Apodaca, luego que un Juzgador estatal determinó prisión preventiva. El ex mandatario se encuentra internado en el centro penitenciario desde hace un mes. Fue detenido el 15 de marzo. Y para su mala racha, Jaime Rodríguez ya cuenta con una segunda medida cautelar de prisión preventiva por el caso de abuso de autoridad. El gobernador Samuel García dijo que iría contra la corrupción. Y le está saliendo bien. ¿Cuántos faltan?

CASO ROSARIO ROBLES/CASO EMILIO LOZOYA

[Opinión/Catalina Noriega \(El Sol de México\) “Chicanadas”](#)

Morena es una recua de marrulleros, capaces de cualquier arbitrariedad con tal de salirse con la suya... que es la que les ordena el emperador de Palacio. Sin él no se mueve ni la hoja de un árbol y nos ha tenido mareados con la cantaleta de su reforma eléctrica, a la que le ha dedicado más horas que a la atención de la deplorable realidad, desde que empezó con su discurso de la “transformación”. Y podría ser que en el pasado se les permitiera hacer negociazos más allá de la ética, pero la solución está en las manos de quien ahora detenta el poder, que puede denunciar los hechos de podredumbre ante los **Tribunales** y sancionar a quienes pervirtieron contratos y licitaciones, a fin de beneficiar a unos cuantos. Nunca ha salido de una *mañanera* una sola prueba en contra de alguno de los muchos a los que señala con dedo flamígero y acusa con voces destempladas. Todo son “dichos” sin ninguna comprobación y, de quienes se han consignado, - como el caso de Emilio Lozoya y su escandalosa robadera-, poco se ha visto que se les castigue conforme a Derecho y, por el contrario, se les ha favorecido con una y mil prebendas. En la **cárcel** están sus enemigos, como Rosario Robles, con la que se han desplegado toda la saña del veneno de las venganzas de un tlatoani irascible y visceral, capaz de perseguir con dolo y profunda maldad, a quien le parece que lo ha “agraviado”. Por algo está tan acompañado con el fiscal Gertz Manero, que cojea del mismo pie.

[Opinión/Héctor Castillo Berthier \(Metro\) “La detención”](#)

...Un osado editorialista conservador dijo: “Es costumbre que en estas fechas se libere de la muerte a algún malandrín: ¿A quién debemos liberar? ¿A AMLO, o a Rosario Robles?”. ¡A Rosario Robles!, gritaron todos los conservadores. Ellos se miraban complacidos... La turba se había expresado. ¡Que suelten a Chayito!, gritaban a coro. “Sí, ya déjenla en paz”. “Un **juez ya la amparó**”... ¡No es ratera, sólo que le gusta muchísimo la lana!”. Así, con la prensa conservadora a su favor, se lavaron las manos y fueron determinantes: “Su muerte es necesaria... ¡Viva el neoliberalismo!”.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Cae El Contador \(La Prensa\)](#)

Con una orden de aprehensión, fue el pasado jueves 14 de abril cuando elementos de la Fiscalía General de la República (FGR), capturaron a José Francisco “N”, conocido como “El Contador”, en la Ciudad de México; presuntamente señalado por disparar un arma de fuego contra el futbolista paraguayo Salvador Cabañas, el 25 de enero del 2010. La **aprehensión** de *El Contador* ocurrió la mañana de este jueves en la

alcaldía Álvaro Obregón, por parte de agentes de la Policía Federal Ministerial, esto en cumplimiento de una orden judicial, la cual cuenta con una **sentencia** de 18 años de prisión. El 10 de julio de 2020, el **Cuarto Tribunal Unitario del Segundo Circuito**, dictó la **sentencia** condenatoria en su contra por los delitos de delincuencia organizada, delitos contra la salud en modalidad de narcomenudeo y portación de arma de fuego de uso exclusivo del ejército; imponiendo una pena total de 18 años seis meses de prisión y mil 706 días de multa, por lo que se ordenó su reaprehensión.

Reina hermetismo de cara al Cruz Azul-Chivas en el Azteca (La Jornada)

Cruz Azul y Chivas, rivales esta noche en el estadio Azteca, enfrentan un clima enrarecido. Mientras directivos y jugadores de *La Máquina* han decidido no ofrecer declaraciones a los medios de comunicación, luego de la detención de Joaquín N, ex auxiliar técnico de Juan Reynoso, los rojiblancos llegaron a la Ciudad de México en silencio y sin los cientos de aficionados que acostumbran reunir cada vez que visitan la capital... De acuerdo con fuentes judiciales, los abogados del acusado solicitaron al **juez de Control** más tiempo para reunir pruebas y comprobar su inocencia, por lo que será la próxima semana cuando se defina si es vinculado o no a proceso.

DELITOS FISCALES

Opinión/Red Compartida (La Prensa)

La votación de la reforma eléctrica de este domingo tiene como último ingrediente a la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP a cargo de Pablo Gómez y a la FGR, de Alejandro Gertz. Lo que nos dicen es que Sergio Gutiérrez, líder de Morena en la Cámara de Diputados, se puso a amenazar a los legisladores de la oposición de que en caso de votar en contra se enfrentarían al Gobierno federal y a las investigaciones que harían primero desde la SHCP con el equipo de Gómez que se encargaría de **judicializarla** para entregarlos a la FGR. Tendrán que asumir las consecuencias de ir contra el Presidente fue la advertencia a varios legisladores que para evitar ser bloqueados en la entrada hicieron su campamento legislativo entre el Pleno y sus oficinas.

CONTINGENCIA POR COVID-19/PLAN NACIONAL DE VACUNACIÓN

Tras dura batalla logra que a su hijo lo vacunen... en El Salvador (La Razón de México -espacio en primera plana-)

Luego de varios meses de espera y de solicitar de manera reiterada a los Gobiernos estatales una vacuna contra Covid-19 para "Diego" de 10 años, Silvia Machuca, originaria de la Ciudad de México, logró vacunarle en El Salvador, a mil 233 kilómetros de distancia. En noviembre de 2021, la madre decidió enviarlo a la escuela por el regreso a las aulas; sin embargo, en pocos días se contagió y comenzó a presentar síntomas graves... En sólo 40 minutos Diego quedó inmunizado este jueves 14 de abril y atrás quedaron los meses de esfuerzo de la madre por proteger al menor de 10 años, aunque la vacuna que le aplicaron es de dos dosis, por lo que regresará a El Salvador el 12 de mayo para terminar el esquema completo. "Batallé mucho, porque mi hijo no tiene comorbilidades y los **amparos** se los pasan por el arco del triunfo, por ello, en lo que se deciden a comprar vacunas para los menores, mejor yo me adelanto, porque mi hijo estuvo muy grave cuando se contagió por Covid-19".

SANCIONES ADMINISTRATIVAS/ALCOHOLÍMETRO

El buen conductor (Excélsior -espacio en primera plana-)

Las modificaciones al reglamento de tránsito de la Ciudad de México simplifican algunas normas, especialmente aquéllas relacionadas con el depósito vehicular que, por muchos años, ha sido una tortura para los automovilistas de la capital. El Gobierno de la Ciudad de México busca ahora que, las causas para llevar un automóvil al famoso corralón sean porque afectan la vialidad y no sólo por falta de algún documento, un tema que en el pasado era algo común, como manejar con licencia de conducir o tarjeta de circulación vencidas, motivos por los que ya no pueden remolcar tu coche. El alcoholímetro es otro momento en que podrías caer en las garras del corralón. Si se te detecta una cantidad de alcohol en la sangre superior a 0.8 gramos por litro o de alcohol en aire espirado superior a 0.4 miligramos por litro, o el uso de drogas, tu coche será remitido, mientras tu cumples la sanción administrativa. No olvides que

ahora debes cumplir todo tu arresto para recuperar tu coche. Si tramitas un **amparo** y sales antes del tiempo de la sanción, tu vehículo permanecerá en “cautiverio”.

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA/DERECHO DE CONSULTA

Opinión/Gloria Muñoz Ramírez (*La Jornada*) “Viacrucis por la vida y la justicia en Chiapas”

A semana anterior a los días Santos que marca la religión católica, el pueblo tseltal de Chilón, Chiapas, realizó el Viacrucis por la vida, la justicia, la unidad y la dignidad para nuestra Madre Tierra y nuestros pueblos, movilización en la que exigieron la libertad absoluta de José Luis Gutiérrez Hernández y César Hernández Feliciano, tseltales detenidos arbitrariamente y torturados el 15 de octubre de 2020, durante la protesta contra la instalación de un cuartel de la Guardia Nacional en su territorio. Gutiérrez Hernández y Hernández Feliciano están en sus comunidades, pero bajo proceso desde hace 17 meses, acusados de motín tras haber sido detenidos “con lujo de violencia y posteriormente torturados por elementos de las Fuerzas Armadas. En este contexto se llevó a cabo el Viacrucis por la vida, en el que el pueblo tseltal exigió al **Poder Judicial Federal** resolver a su favor la **demandas de amparo** contra el cuartel de la GN en el ejido de San Sebastián Bachajón, pues, advierten, “fue impuesto sin el consentimiento y consulta, violando el derecho a la libre determinación y autonomía de los pueblos y su derecho a la no militarización de su territorio”.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Cae regidor por crimen de reportero en Veracruz (*Reforma*)

Patricio Alejandro de los Santos Rosas, regidor electo del municipio de Ixtaczoquitlán, fue detenido por el homicidio del periodista Jacinto Romero, ocurrido hace ocho meses. La Fiscalía General de Veracruz informó que elementos de la Policía Ministerial interceptaron en Córdoba al abanderado de Movimiento Ciudadano y cumplimentaron la **orden de aprehensión** en su contra por homicidio doloso calificado.

Hospitalizan a ex secretaria de Salud de SLP, presa por asociación delictuosa (*La Jornada*)

La ex titular de la Secretaría de Salud de San Luis Potosí, Mónica Rangel Martínez, se encuentra internada en el Hospital del Niño y la Mujer, ubicado en la capital potosina, a donde fue trasladada horas después de ser **recluida** en el penal de La Pila. La ex funcionaria fue **detenida** el pasado 13 de abril en el estado de México, acusada de uso abusivo de la función pública, asociación delictuosa en su modalidad de pandillerismo y fraude específico, por lo que al día siguiente fue enviada al penal de La Pila, en San Luis Potosí.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO

Opinión/Liébano Sáenz (*Milenio Diario*) “La secuela de la consulta”

La consulta para la revocación del mandato plantea, para muchos, la necesidad de que las infracciones en las que se incurrió no dejen precedente... El dirigente del PRD ha planteado la nulidad del proceso. La solicitud se entiende a partir de lo ocurrido y la oportunidad que le plantea a la oposición significarle al Gobierno y a su partido costos políticos por las irregularidades acreditadas a lo largo del proceso y en la jornada. Sin embargo, la nulidad no hace sentido porque la consulta no es válida, toda vez que no se cumplió con el mínimo de participación a la que la Constitución obliga para que sus resultados tengan efectos vinculantes. No se puede anular lo que no es válido. La **Sala Superior del Tribunal Electoral** deberá calificar el proceso y no tendrá mucho que resolver. Una vez que se acredita que no se cumplió con el requisito de 40 por ciento de participación, simplemente se tendrá que señalar eso, la invalidez, porque no se cumplió con lo que la Constitución determina...

Opinión/Alejandro Moreno (*El Universal*) “Sistema electoral mexicano goza de cabal salud”

El fraude electoral ya no existe en México gracias a la labor de muchas generaciones que construyeron paso a paso un sistema electoral sólido, confiable, profesional, legal e institucional para brindar a México certidumbre. Sin embargo, las prácticas fraudulentas han cobrado mayores bríos y constituyen una seria amenaza para nuestra democracia. Publicidad electoral indebida, inducción del voto, uso de recursos públicos para movilizar estructuras partidistas, condicionamiento de programas sociales con fines electorales, servidores públicos en labores proselitistas, acarreo y ataques sistemáticos contra las instituciones públicas son algunas de las prácticas en las que incurrió Morena y el grupo en el poder durante la pasada consulta popular de revocación de mandato configurando con ello graves delitos electorales que ameritan que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** no sólo anule dicha consulta, sino que finque responsabilidades a los actores políticos que abusaron del cargo y de la confianza ciudadana...

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Desmienten nuevo cambio de fecha en sesión sobre electricidad

En la Cámara de Diputados se barajó ayer la posibilidad de que de nuevo se pospusiera la sesión, prevista para este domingo, en la que se votará la reforma eléctrica; sin embargo, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, rechazó esa versión y resaltó que se discutirá y sufragará mañana con los 12 puntos propuestos por la oposición. ([La Jornada](#))

Amaga PRI a diputados faltistas

El coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, advirtió que los legisladores de oposición que falten a la sesión del domingo, se entenderá que apoyan la reforma eléctrica del Presidente AMLO. ([El Heraldo de México](#))

Morena prevé concentrar al menos a 6 mil manifestantes en San Lázaro, en apoyo a la reforma eléctrica

Alrededor de 20 organizaciones que apoyan la aprobación de la reforma eléctrica del Presidente AMLO exigirán este domingo que la oposición vote a favor en beneficio del campo y de 45 millones de mexicanos. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

A la suerte oportunidad de preguntar en la Mañanera

Con el propósito de establecer un mecanismo de mayor equidad para tomar la palabra en la conferencia de prensa matutina del Presidente AMLO, los asientos de las tres primeras filas del salón Guillermo Prieto (Tesorería) de Palacio Nacional serán sorteados a partir del lunes 18 de abril. ([La Jornada](#))

Denuncian al INE por anomalías en fideicomisos

Juicio político contra quien resulte responsable por posible desvío de recursos en el INE, exige una denuncia ciudadana presentada ayer ante la ASF. ([La Jornada](#))

Niños, una quinta parte de muertos en su intento por cruzar hacia EU

Los niños son los que más mueren al intentar cruzar la frontera con Estados Unidos. El registro de la SRE revela que durante los tres primeros años del Gobierno de AMLO mil 478 mexicanos perdieron la vida buscando llegar al país vecino de manera irregular. ([Milenio Diario](#))

Aumenta 39.7% la trata de mujeres en México

En los últimos cuatro años, los casos de mujeres víctimas de trata de personas se incrementaron 39.7%, al pasar de 360 en 2018, a 503 en 2021, de acuerdo con información sobre violencia contra las mujeres del SESNSP. ([El Universal](#))

Se reaviva la esperanza para madre buscadora

Unos huesos le devolvieron la fe a Cecilia Patricia Flores Armenta, fundadora del grupo Madres Buscadoras de Sonora. ([Excélsior](#))

Recuperan sede de la CNDH

Después de 19 meses de permanecer tomado el edificio de la CNDH en el número 60 de República de Cuba, en el Centro Histórico, elementos de la SSC recuperaron el inmueble. ([Excélsior](#))

Llegan 1.5 millones a Iztapalapa, para el viacrucis

Después de dos años de realizarse de manera cerrada por el Covid-19, la representación de la Semana Santa en Iztapalapa regresó de nuevo a las calles de la demarcación. ([El Heraldo de México](#))

ECONOMÍA

Reactiva SAT adeudos; crece cartera en 46%

Durante el año pasado, el SAT reactivó adeudos fiscales que sumaron 274 mil 235 millones de pesos y que ya habían sido eliminados de su cartera, con lo que el monto de ésta creció en 45.6%. ([Reforma](#))

Creció 71% anual la venta de gasolinas en febrero, revela PEMEX

En el mes de febrero, el valor de las ventas de gasolina de alto y bajo octanaje en el país ascendió a 42 mil 119 millones de pesos, incremento de 71% comparado con los 24 mil 591 millones reportados en el mismo mes del año pasado, confirman cifras de Pemex. ([La Jornada](#))

Amenaza Texas reinstalar inspección

El gobernador de Texas, Greg Abbott, amenazó con reinstalar las inspecciones unilaterales de camiones en los puentes fronterizos si las autoridades mexicanas no actúan para detener la migración indocumentada. ([Reforma](#))

Plena recuperación del sector servicios en Semana Santa, confía Concanaco

El sector terciario o servicios anticipa que esta Semana Santa habrá plena recuperación de la actividad en los principales destinos turísticos del país, puesto que los consumidores mexicanos ahora sí saldrán de viaje. ([La Jornada](#))

INTERNACIONAL

Destrucción del *Moskva* eleva tensión en Ucrania

Un día después del hundimiento del *Moskva*, su buque insignia en el Mar Negro, Rusia lanzó una advertencia directa: "El número y la magnitud de los ataques con misiles en lugares de Kiev aumentarán en respuesta a todos los ataques de tipo terrorista y a los sabotajes perpetrados en territorio ruso por el régimen nacionalista de Kiev", dijo el Ministerio de Defensa. ([El Universal](#))

Ucrania escanea rostros de soldados rusos muertos capturados; luego lo envía a sus familias

Los ucranianos han realizado más de 8 mil 600 búsquedas de reconocimiento facial de soldados rusos muertos o capturados en los 50 días desde que comenzó la invasión de Moscú. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

Enfrentamientos en Jerusalén dejan 153 personas heridas

Un total de 153 personas resultaron heridas ayer en enfrentamientos entre manifestantes palestinos y policías israelíes en la Explanada de las Mezquitas. ([El Universal](#))

Ola de solidaridad para frenar ejecución de Melissa Lucio en EU

Melissa Lucio, estadounidense de origen mexicano, madre de 14 hijos, lleva casi tres lustros en el corredor de la muerte en Texas. Y, a menos que las autoridades detengan su condena, el 27 de abril puede convertirse en la primera latina ejecutada en la historia de ese estado. ([La Jornada](#))

Opta por fusilamiento reo condenado en EU

Un prisionero de Carolina del Sur programado para ser el primer hombre ejecutado en el estado en más de una década decidió morir por fusilamiento en lugar de en la silla eléctrica, según documentos judiciales presentados ayer. ([Reforma](#))

Extraña hepatitis ataca a menores

La OMS informó que vigila de cerca las decenas de casos de hepatitis de origen desconocido en menores de edad en Reino Unido, España e Irlanda, necesitando algunos un trasplante de hígado. ([El Heraldo de México](#))

Lanzan una “píldora con veneno” a Musk

Twitter anunció este viernes una medida con la que pretende retrasar o evitar la compra de la compañía por parte del consejero delegado de Tesla, Elon Musk. ([El Sol de México](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

PASAN los días y el gobierno federal sigue sin entrarle al tema de las revisiones fronterizas ordenadas por el gobernador de Texas, Greg Abbott, que casi estrangularon los cruces fronterizos.

Y MIENTRAS la SRE, Economía, SCT y la Segob guardan silencio, los gobernadores de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas tuvieron que viajar a territorio texano para negociar acuerdos sin apoyo de la Federación.

QUIZÁS lo peor es que, a pesar de que cada estado firmó su memorando, el texano los sigue chantajeando, presionando y amenazando con reponer las revisiones si piensa que no hacen lo suficiente para frenar la migración ilegal.

HOY no será un Sábado de Gloria para México, sino más bien un Sábado de Vergüenza, dada la grave situación de inseguridad y vulnerabilidad que padecen las mujeres.

A LA TRISTE estadística de que cada día se registran diez feminicidios en promedio, ahora se sabe que en el mismo lapso siete mujeres son reportadas como desaparecidas.

NADIE puede culpar a la administración de Andrés Manuel López Obrador de haber provocado esta situación, pero sí es responsable de no hacer lo necesario para mejorarla.

DE HECHO, este gobierno la ha agravado al quitarles apoyos institucionales a las mujeres, bajo la lógica clientelar de entregar dinero en efectivo.

Y ES QUE la 4T sigue sin entender que las mujeres —y en general los grupos vulnerables - lo que requieren es un entramado institucional, no que les dé pescado, sino que les enseñe a pescar, les impulse a vender sus pescados y les dé el respaldo educativo y de salud para dedicarse a la pesca.

LA FRASE "velar armas" nunca tuvo tanto sentido como lo que esta noche se espera en San Lázaro, pues se prevé que buena parte de las y los diputados de PRI, PAN y PRD lleguen a acampar en el recinto legislativo.

ALGUNOS, como María Elena Pérez-Jaén, hasta andan preguntando en redes dónde conseguir un sleeping bag.

LUEGO DE QUE Morena y sus satélites patearon el bote de la reforma energética para que se vote mañana, existe la preocupación de que los acarreados del lopezobradorismo intenten bloquear la Cámara de Diputados, como el martes.

Y AUNQUE sería el colmo que intentaran dejar fuera a los legisladores de oposición, a estas alturas ya nada sorprende y, estando San Lázaro en manos de Ignacio Mier y de Sergio Gutiérrez Luna, puede esperarse cualquier chanchullo. ([Reforma](#))

TRASCENDIÓ...

Que durante las últimas horas circuló en redes sociales una "lista negra" de diputados del PRI que supuestamente votarán a favor de la reforma eléctrica, entre ellos Jericó Abramo, Brasil Acosta, Montserrat Hernández y Laura Barrera, quienes por diversas vías rechazaron la versión y reafirmaron su oposición a la iniciativa presidencial. Incluso el panista Gabriel Quadri, quien aseguró el jueves que Morena había sumado mediante presiones y amenazas a once legisladores de la oposición para votar en pro del proyecto, ayer sostuvo que diez de ellos, con excepción del priista Carlos Miguel Aysa, ya volvieron al redil de Va por México.

Que entre que son peras y manzanas, la palabra de Morena de garantizar el ingreso de los diputados de la oposición está en veremos, porque el Frente Nacional Obradorista instaló un plantón en respaldo a la reforma eléctrica con dos casas de campaña afuera de la Cámara de Diputados, amagando con impedir el acceso de los legisladores de PAN, PRI, MC y PRD a la sesión ordinaria del domingo. Por lo demás, tan tiene sus reservas el PRI con la lealtad absoluta de su grupo que ha debido aclarar que quien falte sin causa justificada o vote a favor de la iniciativa de AMLO estará desacatando el mandato del Consejo Político Nacional del partido.

Que el Presidente debe andar desempolvando sus lecturas de estudiante en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM pues en una semana ha citado un par de veces a Friedrich Engels y Karl

Marx, de quienes ayer destacó su “genialidad como grandes científicos”, no sin antes catalogar de “apasionante” la vida y obra de Cristo, “por su sincero amor a los pobres y su actuación consecuente sobre la no violencia”. Es decir, anda estos días a dos pistas entre El capital y La Biblia. Otra egresada de la institución puma, aunque de Ciencias, Claudia Sheinbaum, adujo que asistió a la representación de la Pasión de Iztapalapa “porque es una fiesta del pueblo” y quiso ser parte de ella. ([Milenio Diario](#))

BAJO RESERVA

7.4 mdp... ¿para preparar el viaje presidencial a Cuba

Nos comentan que en estos días, la Secretaría de Cultura (SC) entregó un contrato en adjudicación directa a una empresa particular para el servicio integral que cubra la participación de México en la Feria Internacional del Libro en La Habana, Cuba, que se llevará a cabo en las próximas semanas. Nos detallan que en esta edición de la feria, nuestro país es invitado de honor, por lo que la dependencia a cargo de Alejandra Frausto pagó 7 millones 496 mil pesos para cubrir estos gastos. Nos hacen ver que la justificación que hizo Cultura en la licitación con el expediente EX/06/2022 CASO 23 es que “la participación de México es de vital importancia para las relaciones bilaterales” con la isla. Además, nos aseguran, que la invitación de honor a México en la feria es un preámbulo perfecto para la primera visita del presidente López Obrador a Cuba, programada para mayo próximo. “Amor con amor se paga” dicen en Palacio Nacional. ¿O será que amor con inversión se paga?

Acuartelados

Afueras del Palacio Legislativo de San Lázaro apenas un puñado de integrantes del llamado Frente Nacional en Defensa de la Reforma Eléctrica acampanaron desde la tarde de ayer, en previsión del debate programado para mañana, domingo. Algunos legisladores de oposición, al ver poca movilización, comenzaron a difundir la especie de que Morena y sus aliados piensan posponer de nuevo la discusión porque no les alcanza el número de votos. Sin embargo, nos hacen ver desde el lado guinda que desde los grupos parlamentarios del partido en el poder y sus aliados de los partidos Verde y del Trabajo, lo que en realidad empezó fue un “operativo” para concentrar en un hotel de la ciudad no revelado, desde ayer y hasta las primera horas del domingo, a todos los que tienen voto, para que a la mera hora no resulte que algunos se les fueron de días santos y se les olvidó ir a sacar adelante la reforma del presidente López Obrador. Ya se verá qué dicen al final los votos en el pleno de la Cámara Baja.

El cristal con que se mira

Nos cuentan que ha provocado cejas levantadas el informe presentado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que encabeza Rosario Piedra Ibarra, sobre la Recomendación 15VG/2018 del caso Iguala. Para nadie es sorpresa que el equipo de doña Rosario llegó a ese organismo con la convicción de que fue un engaño la llamada “verdad histórica” de la Procuraduría General de la República en el sexenio de Enrique Peña Nieto, pero el problema, nos hacen ver, es que para demostrarlo hay que presentar algo más que consignas e ideología y, según el entender de antiguos funcionarios de la comisión, los muchachos de doña Rosario se han ido por el camino fácil de construir en dos mil cuartillas una “verdad alterna”, lo que lejos de ayudar a esclarecer el brutal caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, viene a enturbiarlo aún más. ¿Será que todo es según el color del cristal (ideológico) con que se mira esta investigación? ([El Universal](#))

RAYUELA

De todos modos, nada justifica la pena de muerte y menos con argumentos tan endebles. ([La Jornada](#))